

LA ACOGIDA DE MENORES

Un desembolso que puede superar al final los 18.000 euros

Al coste de los trámites se suman el viaje al país y la contratación de intérpretes

S. BASTERRECHEA
REDACCIÓN / LA VOZ

No hay una cifra única. En la adopción internacional, el coste económico final del proceso es variable y depende, mucho, del país de origen del menor. Los gastos oscilan, según apuntan distintas fuentes consultadas, entre un mínimo de 10.000 euros hasta los 18.000 de los países más caros. Hay foros de adopción en los que incluso se mencionan cantidades superiores. Los gastos no solo implican el pago de los honorarios correspondientes a la entidad colaboradora de adopción internacional que tramita los expedientes —coste que se fija en un contrato—, sino que incluyen también otros desembolsos como los viajes en busca del niño (en ocasiones más de uno), los derivados de la estancia en el país de origen del menor hasta lograr la sentencia firme de adopción o los que conllevan la contratación de intérpretes.

Y tampoco hay un tiempo de espera predeterminado. El proceso de adopción de un niño en el extranjero lleva su tiempo y suele durar varios años. Empieza con la asistencia de las futuras familias a una reunión en la que se informa sobre el procedimiento, los trámites o los países en los que se puede adoptar. Semanas más tarde, las familias deben realizar un curso de formación a cargo de psicólogos y trabajadores sociales de la Xunta, para presentar después su solicitud de adopción con la documentación necesaria. La Consejería de Trabajo e Benestar, en

el plazo de unos meses, realizará la valoración de idoneidad de cada familia (estudio psicológico y social a través de entrevistas, visitas al domicilio o test) y, si es favorable, comenzará a tramitar su expediente. La selección de la familia más adecuada para cada menor y el desplazamiento al país aún tardarán bastante. «Unha cousa é o tempo de tramitación en Galicia, no que non houbo grandes diferenzas nos últimos anos, e outra é o tempo de espera unha vez que o expediente se remite ao país. Iso depende do país», afirman en Benestar.

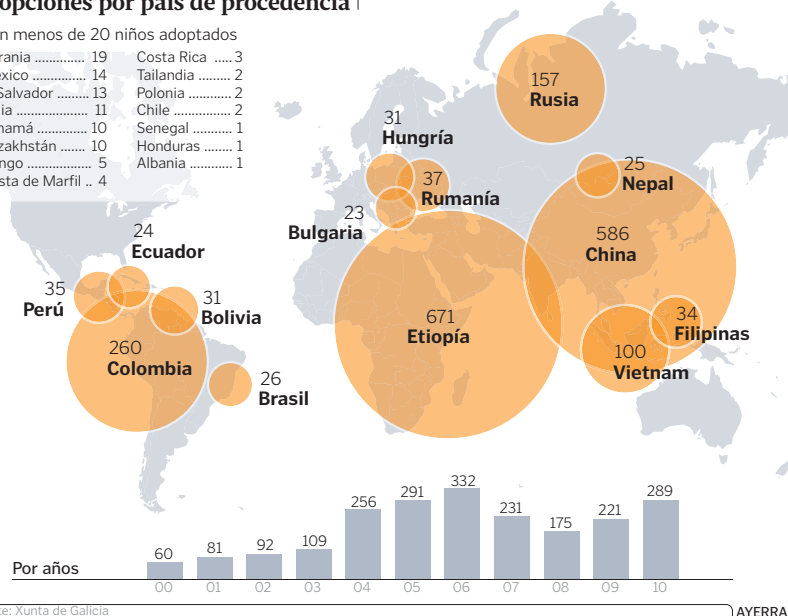
El caso paradigmático de China

China es el ejemplo más claro. «Pasouse dunha espera duns meses a seis anos actualmente. E o ritmo de resolución de expedientes que está a haber fai que cada vez o tempo de espera sexa maior», advierten desde la consellería. Los números cantan: si en el año 2006 se registraron en Galicia 147 adopciones de niños chinos (esta cifra supone el récord de asignaciones anuales desde el 2000), el año pasado solo fueron 28. «Inflúe por un lado o volume de solicitudes que se presentan para un mesmo país, procedentes de todo o mundo, e por outra o número de nenos que son declarados adoptables cada ano. Canto mellor é o sistema de protección de menores do país, máis difícil é que un neno pase a adopción internacional», añade.

Eso ha ocurrido en China y también en Rusia, que ha endurecido los requisitos para que sus menores sean adopta-

Adopciones por país de procedencia

Con menos de 20 niños adoptados	
Ucrania	19
México	14
El Salvador	13
India	11
Panamá	10
Kazakhstan	10
Congo	5
Costa de Marfil ..	4
Costa Rica	3
Tailandia	2
Polonia	2
Chile	2
Senegal	1
Honduras	1
Albania	1



Fuente: Xunta de Galicia

AYERRA

FUERA DE GALICIA

2.137 adopciones

Internacionales, en Galicia Autorizadas entre el 2000 y el 2010. En el mismo período se registraron 4.600 solicitudes.

6 años

Espera actual en China Hace unos años, para adoptar un bebé chino solo había que aguardar unos meses.

671 asignaciones

De niños etíopes Adoptados por familias gallegas desde el 2002. Etiopía es el país con más demanda.

dos por extranjeros (pasó de 34 asignaciones a familias gallegas en el 2004 a las 9 del 2010). O en Etiopía, que ahora solo examinará cinco expedientes al día (en lugar de los 50 de antes) para garantizar la seguridad y la transparencia de las adopciones. Vietnam, por su parte, ha paralizado los procesos ante un cambio en su legislación.

Rusia no acepta parejas de hecho, Filipinas rechaza a padres obesos y China exige un trabajo estable

En muchos casos, los países han endurecido los requisitos que exigen para tramitar una adopción internacional. Aunque hay condiciones comunes a la mayoría, también existen particularidades en función del lugar de origen del menor. En Rusia, las parejas de hecho no son aptas para procrear (en cambio aceptan matrimonios, solteros, divorciados y viudos). Las familias monoparentales de hombres o mujeres se aceptan de buen grado en Colombia, pero en Etiopía únicamente es válido si es una segunda adopción. En China solo dan luz verde si se trata de una mujer, al igual que en Filipinas que, a mayores, incorpora otro requisito: la mujer solo puede adoptar a niños mayores de seis años o que tengan pequeños problemas de salud.

En este país, además, tienen una lista de condiciones médi-

cas para los solicitantes extranjeros: no pueden adoptar personas diabéticas, con obesidad, con un trasplante de riñón, corazón, pulmón o hígado, con marcapasos, ciegas, sordas o en silla de ruedas.

Nivel de estudios

China también aplica otras obligaciones. Además de que los extranjeros deben tener 30 o más años (en general, la edad mínima que se pide es 25), les exige un trabajo estable, unos ingresos anuales por cada miembro de la familia de más de 7.000 euros y un nivel mínimo de estudios de bachillerato superior o equivalente. En cualquier caso, lo recomendable es que el país elegido tenga ratificado el Convenio de La Haya, que garantiza un proceso transparente que asegure el respeto a los derechos fundamentales del niño.



USC
UNIVERSIDADE DE SANTO
DOMINGO DE
COMPOSTELA

Master en Dirección y Gestión de Comercio Exterior



MAS COMEX

- Somos líderes en formación especializada de Comercio Exterior
- Aportamos una visión práctica de la realidad de la empresa internacional
- Un profesorado formado por profesionales con destacada trayectoria internacional
- Con un programa de prácticas remuneradas en empresas exportadoras



20 AÑOS DE EXPERIENCIA NOS AVALAN... www.usc.es/mascomex



XUNTA DE GALICIA
CONSELLERÍA DE
ECONOMÍA E INDUSTRIA